



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRO EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2018.

Nº y Clase de Sesión: 2/2018. Ordinaria

Día y hora: 23/4/2018 a las 18,10 horas

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Antonio Lorenzo Górriz

VICEPRESIDENTE

D. Ignasi García Felip

VOCALES

Representantes grupos políticos:

D^a Cielo Leiros Otero

Grupo Político Municipal Ciudadanos

D. Juan José Pérez Macián

Grupo Político Municipal Popular

D^a Soledad Sorribes Martínez

Grupo Político Municipal Socialista

Personas designadas por los Grupos Políticos Municipales.

D^a M^a Luisa Ribes Ferrer

Grupo Político Municipal Popular

D^a Josefa Martí Julián

Grupo Político Municipal Castelló en Moviment

Vecinos designados por la Alcaldía

D Pau Sancho Puerto

Representantes de asociaciones de vecinos.

D^a María Madueño Muñoz

AAVV Plaza Constitución

D^a Inmaculada Roig Adelantado

AAVV Trinidad Centro

D^a Teresa Salvador Bellés

AAVV Zona Centro

Representantes AMPAs

Jesús Monforte Escriche

SECRETARIA

D^a Marta Mulet Vilar

Orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de fecha 15 de enero de 2018

2º.- Información relativa al Plan Smart City Castellón

3º.- Propuestas del Distrito

4º.- Despacho extraordinario

5º.- Ruegos y preguntas

En la Sala de Juntas de la segunda planta de la Casa Consistorial, siendo las 18 horas y 10 minutos del día 23 de abril de 2018, bajo la presidencia del Ilmo. Señor Teniente de Alcaldía, Don Antonio Lorenzo Górriz, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Municipal del Distrito Centro, con mi asistencia como Secretaria Delegada del Consejo para dar fe del acto.

Comprobado el quorum de asistencia, por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de enero de 2018.

No presentándose objeciones, el acta resulta aprobada por unanimidad.



2º.- Información relativa al Plan Smart City Castellón

El Sr. García explica los objetivos del Plan Smart City Castellón aprobado por el Ayuntamiento el pasado mes de febrero, que supone el avance hacia una “ciudad inteligente”. La redacción del plan ha corrido a cargo de una empresa contratada al efecto y especializada en esta materia. Considera que es un plan que puede calificarse de “completo” y destaca el sistema de seguimiento y evaluación de resultados contemplado en el mismo.

Por parte del Sr. García se señalan los aspectos que se han estimado prioritarios y que serán abordados a través de diversos proyectos que de manera específica inciden en cada una de las áreas a trabajar. Explica brevemente cada uno de los referidos proyectos, y facilita a los asistentes los instrumentos para el acceso a este plan.

El Sr. Lorenzo destaca que se trata de una apuesta a medio y largo plazo dentro de una estrategia global de ciudad. Se refiere a la voluntad de poner las nuevas tecnologías al servicio de la ciudadanía para la mejora de su calidad de vida.

3º.- Propuestas del Distrito

No se plantean propuestas.

4º.- Despacho extraordinario

No hay asuntos que tratar

5º.- Ruegos y preguntas

La Sra. Ribes pregunta por la apertura del kiosco de la Plaza de la Paz, el Sr. Lorenzo contesta que el trámite de adjudicación ya ha finalizado y que se prevé la puesta en marcha en breve. El Sr. Monforte pregunta por el kiosco ubicado en el Parque Ribalta. El Sr. Lorenzo comunica que se encuentra en fase de adjudicación y que la puesta en funcionamiento se espera para el verano.

La Sra. Salvador señala que en la calle Mealla, entre los número 53 y 61, existe un espacio que se encuentra lleno de basura y solicita alguna actuación en este punto.

La Sra. Roig pregunta por el coste del pienso que se destina a la esterilización de palomas, e insiste en la necesidad de controlar la actividad de las collas que se reúnen durante todo el año.

El Sr. Sancho solicita la habilitación de un paso de peatones en la calle Asensi.

La Sra. Madueño señala los problemas ocasionados por el consumo de alcohol por parte de menores y comenta que en las fiestas de graduación que van a celebrarse el mes próximo se evidencian de manera especial estos problemas. El Sr. Lorenzo apunta la dificultad de encontrar una solución global a este tema y que, no obstante, se trasladará a los negociados de Juventud y Salud Pública la inquietud planteada.

El Sr. Monforte pregunta por la puesta en marcha de la web del negociado de Juventud. Se le indica que por parte del Sr. Antonino, técnico municipal de este departamento, se ha informado que se están resolviendo los problemas técnicos que impedirían su funcionamiento.

La Sra. Roig pregunta en qué estado se encuentra el proceso de presupuestos participativos. El Sr. García contesta que se está desarrollando la fase de presentación de avales, e indica que el día 1 de mayo comenzará la valoración de propuestas por los técnicos municipales. Remarca que una de las funciones esenciales de este proceso es la obtención de información acerca del estado y las necesidades de la ciudad.

La Sra. Salvador y la Sra. Sorribes felicitan a la Corporación por la habilitación de zonas de juego infantil en la Plaza M.^a Agustina.

La Sra. Roig demanda la creación de espacios con sombra en las plazas públicas.

Y siendo las 19 horas y 15 minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta que firmo junto al Sr. Presidente del Consejo Municipal de Distrito Centro.

